gar á la orden de los Sres Bonansea Hnos, por la impresión de formularios de matrículas ——— $ 775.

No habiendo más asuntos á tratarse levantó la sesión á las 3 p.m.

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez

Sesión 47ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur.

Día 7 de Junio de 1902.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar Vocal del C.E. 11º, al Dr Gaspar Ferrer, en reemplazo del Dr Abel Bazan, que renunció.

Elevar al Superior Gobierno, con las ligeras modificaciones acordadas, el proyecto de presupuesto para el año 1903.

Exp 2057 Permutar en sus puestos, conservando sus categorías respectivas, á la subpreceptora de la escuela nº 9 del C.E. 17º Sta Julia Lafitte, con la ayudante de la nº 8 del C.E. 19º Sta María Bovone.

" 2044 No habiendo directores supernumerarios,

nombrar director de la escuela nº 3 del C.E. 4º al profesor normal, Sr Salvador Lartigue, en reemplazo del Sr Saturnino Benavidez, que fué jubilado.

Exp 1949 Conceder licencia:
Por dos meses, 18 días con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela nº 12 del C.E. 14º Sra Ignacia D. de San Martín.

" 1664 Autorizar:
Al C.E. 12º para invertir del fondo de matrículas $ m/n 81 en la construcción de una pieza de madera destinada al nuevo portero de la escuela nº 6.

" 1547 Al C.E. 17º para nombrar un portero más en la escuela superior de niñas.

" 1903 Al C.E. 15º para trasladar la escuela nº 4, á otra casa que no ofrezca el peligro que presenta la que actualmente ocupa, de acuerdo con el dictámen de la Comisión de Hacienda que se hará saber al referido C.E.

" 1914 Al Sr Presidente, para ordenar la construcción de la vereda del edificio fiscal calle Lorea nº 1215 (C.E. 7º) no debiendo exceder su importe de $ m/n 342.48 c

Exp 2055. A la Secretaría, para subscribirse, por una sola vez, á 50 ejemplares del nº 227 de "La Ilustración Sud Americana" al precio de un peso cada uno.-

Al Sr Presidente, para llenar la vacante de Tenedor de Libros de la Contaduría, por ascensos de los empleados y para nombrar un escribiente.

" 2298 y agreg. Manifestar á los Sres Martín Biedma é Hijo, la parte del dictámen de la Comisión de Hacienda, que á ellos se refiere á fin de que digan su conformidad ó disconformidad, en el acto de su notificación, respecto á la provisión de formularios, cuya confección se les encomendará por un valor que no exceda de $ 1.000.

" 1859 Conceder el permiso pedido por el director de la escuela nocturna del C.E. 8º Sr José M. García, para que permita en el local de la misma, la celebración de las reuniones de la asociación "Estímulo al Estudio".

" 1879 Aceptar la denuncia de bienes vacantes interpuesta por el Sr Arturo M. Quiroga, al que se le asigna como única retribución el 10 % del importe líquido que ingrese al "Tesoro de las Escuelas".

" 1822. De acuerdo con lo informado por el Sr Arquitecto Inspector, no hacer lugar al pedido formulado por el Sr Osvaldo Cen-

ta, respecto á la colocación de para-
rayos en los nuevos edificios es
colares.

Aprobar:

Exp 4505 y
ia4eq El balance presentado por el C.E.
de Chos Malal, al que se le auto
riza al mismo tiempo, para orde
nar la ejecución de las reparacio
nes necesarias en la escuela de Ta
quimilan, cuyo importe no deberá
exceder de $ 200.

" 1698 El balance de caja que por los me
ses de Marzo y Abril ppdo, ele
va el C.E. de Concepción.

" 1956 De acuerdo con lo dictaminado por
la Comisión de Hacienda, aceptar la
siguiente forma de pago del impues
to escolar que adeuda el Hospital
Italiano como legatario de la testa
mentaria Cárlos Gallarini.
El Hospital Italiano, abonará
desde el 1º de Junio de 1903, la par
tida mensual de $ 100, hasta extin
guir la suma de $ 1665 que adeu
da por el expresado concepto, sin per
juicio de chancelarla al contado
en el caso de recibir el crédito que
dicha institución espera cobrar.

Mandar pagar:

Exp 1912 A Dn José Sturla, por reparaciones $ 125.
" 2069 Al Dr José B. Zubiaur, por el importe de sus haberes, viatico y compensación que le corresponde como Vocal del H. Consejo, por los meses de Julio á Diciembre inclusive de este año $ 4,950
" 2056. A los ayudantes suplentes del C. E. 11°; Sr Adolfo Baez y Stas Luisa D. Garcia y Herminia de Romero, sus haberes del mes de Mayo ppdo —— $ 236 80 ct
" 2054 y agreg- Habiendo cedido el Sr Felix Lajouane, á los Sres Wiengreen y Cía, la suma de $ 3,000 sobre la cuenta por textos entregados al Depósito, pagar por Tesorería la suma de $ 6154 50, como sigue:
Al Sr Felix Lajouane —— $ 3145 50 ct
A los Sres Wiengreen y Cía " 3,000.
" 1121 A Dn Manuel Dalpiano, por alquileres de la casa que ocupa la escuela de Rawson desde Julio de 1901 al 31 de Mayo ppdo —— $ 270.
" 5191- A Dn Juan Mariani, por alquileres de la casa que ocupó la escuela de Bryn Grun, desde el 1° de Abril de 1900 hasta el 30 de Septiembre de 1901 —— $ 170.
" 2088 Al C. E. 4°, por el importe de los gastos que se han efectuado con motivo de la inauguración de los nuevos edificios escolares —— $ 3145 50 ct

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Melgunra Sánchez

Sesión 48ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 11 de Junio de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Exp 2071.- Al C.E. 2º para abonar del fondo de matrículas $ 170, importe del arreglo de la azotea del edificio escolar, calle Chipacha nº 118

" 1898.- Al C.E. de Goay para ordenar el blanqueo de la escuela de dicho punto, invirtiendo al efecto, de sus propios fondos, la cantidad necesaria.

" 3660.- Habiendo comprobado la peticionante encontrarse imposibilitada para el ejercicio del magisterio, comunicar á quienes corresponda la jubilación